

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios A PARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1934 Número 13.850

## La crisis y sus derivaciones XVI Congreso Internacional de Agricultura El "Unión de Irún" jugará en Palencia el domingo y martes próximos Homenaje a la Vejez, 1933-34 DEL AYUNTAMIENTO GOBIERNO CIVIL

La Ley de Amnistía ha sido promulgada y devuelta a las Cortes con un extenso escrito del jefe de Estado, razonando las observaciones que le ha sugerido el estudio de ciertos extremos de la misma.

Esto no obstante, la crisis total, por consecuencia de la no razonada de las inquietudes y preocupaciones que en el ánimo de S. E. ha suscitado la lectura de la Ley, ha sido inevitable. Cuando parecía alejado el peligro de una crisis, una vez que se había encontrado la fórmula reglamentaria para su aplicación en los casos de posibles pugnas con otras disposiciones legales, la realidad viene a confirmar los rumores de crisis, no sólo de fundamento, que ha recogido la prensa estos días, sino al conocerse los reparos que para la firma de la Ley ponía el Presidente de la República.

No se ha devuelto la Ley a las Cortes, con mensaje razonado para que sea revisada de nuevo y sometida a nueva deliberación, como puede hacerlo el jefe de Estado con arreglo al artículo 83 de la Constitución; si no después de promulgada, con una nota explicativa y aclaratoria, que el Gobierno ha estimado suficiente para considerarse desasistido de aquella confianza plena superior que es preciso ostentar en todo momento, presentando su dimisión.

Es un acto de delicadeza, corriente en estos casos, aunque no afecten para nada las observaciones y reparos hechos al proyecto de Amnistía presentado por el Gobierno al Parlamento, sino concretamente a modificaciones introducidas en el mismo por consecuencias de enmiendas aprobadas en su discusión. Planteadas la crisis, ¿qué solución se dará? El resultado de las consultas le conocemos de antemano todos los españoles.

Un Gobierno de izquierdas, con decreto de disolución, por el que abogarán socialistas e izquierdas republicanas, sería extremadamente grave en estos momentos de pasión política y contrario al sentir nacional, recientemente manifestado en las urnas.

Un Gobierno de concentración republicana, en el que no participaría Lerroux, por haber declarado no colaborará en ningún Gobierno que le suceda, ni los socialistas, enemigos de toda coalición con partidos republicanos, carecería de base para sostenerse en el Parlamento y de opinión para obtener una mayoría de diputados en las elecciones.

Si se tiene en cuenta la composición del Parlamento, no cabe otra solución que un Gobierno centro-derecha, presidido por Lerroux, de amplia base, para conseguir una mayoría en las Cortes que permita gobernar y resolver aquellos problemas urgentes que anhela la opinión pública.

Otra cosa sería sembrar el camino de dificultades a la prerrogativa presidencial, cuyo ejercicio, en cuanto a la disolución de las Cortes, se halla limitado y restringido por la Constitución, dentro del tiempo de su mandato.

Es una crisis grave, y no tanto por las dificultades de constituir un Gobierno con base parlamentaria como por las posibles derivaciones que puede tener, al plantear el origen o causa de la misma, un delicado problema político entre la soberanía de las Cortes y las prerrogativas presidenciales, respecto del cual no han recatado dar su opinión terminante y clara determinados hombres políticos.

### El "Unión de Irún" jugará en Palencia el domingo y martes próximos

Se ha confirmado la noticia. El Unión de Irún, ex campeón de España, jugará en el campo de la carretera de Grijota los días 29 del actual y 1.º de mayo. Así nos lo comunica la Directiva del Deportivo Palencia en atenta carta que nos remite.

Vaya por delante, lo primero, nuestra más cordial felicitación por este nuevo esfuerzo al traer a Palencia a un equipo de los más afamados de España.

Según esa nota que aludimos, el Unión de Irún ha comunicado que desplazará en esos días a Palencia a los siguientes jugadores:

Emery, Alza, Mancisidor, Lección, Gamborena, Peña, Azcoña, Echezarreta, Sánchez Pascual, Chipla, Arana, Cajo y Regueiro.

Como puede verse, lo mejor de dicho afamado equipo.

Por su parte, el Deportivo Palencia alineará lo mejor de su equipo, con Petreñas y Revuelta, que ya se han reintegrado. No sería extraño que se reforzara el equipo con algún otro destacado elemento.

Felicitemos también a la afición, pues está de enhorabuena ante estos próximos acontecimientos.

En días sucesivos nos ocuparemos de estos grandiosos partidos del próximo domingo y martes.

### NEGROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Consuelo Palacín, que falleció en Barruelo de Santullán el 26 de abril de 1933 (d. e. p.). Las misas de siete, siete y medianoche en la parroquia de San Lázaro, serán aplicadas por un eterno descanso.

Don Eugenio Blanco (organista de dicha parroquia) y sus familiares, ruegan una oración por dicha alma, por lo que estarán eternamente agradecidos.

—A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en Piña de Campos el respetable señor don Andrés Casado Ortiz, persona muy estimada por sus bellas prendas morales.

A sus afligidas hijas y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia.

La organización, han concedido rebajas a los congresistas. En el caso de que fuese importante la asistencia española, se gestionaría cerca de las compañías de ferrocarriles la baja que conceden normalmente en estos casos.

### DEL AYUNTAMIENTO

**BANDO**

SALUSTIANO DEL OLMO SALINAS, Alcalde Constitucional de Palencia.

Haee saber: Que declarada obligatoria la vacunación y revacunación antivaricólicas como medida preventiva contra la grave y repulsiva enfermedad de la viruela, durante todo el mes de mayo, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se procederá en la Sala de Socorro a la vacunación y revacunación gratuita de todos los vecinos de la capital.

Se previene, al efecto, que es obligatoria esa insignificante y eficaz operación a todos los niños antes de los seis meses de edad y la revacunación, cada siete años hasta los treinta, y que a la misma se facilitará un certificado gratuito.

Por estimarlo conveniente, se hace saber una vez más, que no se concederá ingreso en ninguna clase de Centros Docentes (Escuelas públicas, Colegios particulares, Escuelas especiales, Escuelas Normales, Institutos, etcétera en Asilos ni en Establecimientos alguno dependientes del Estado, provincia o municipio, a quienes no exhiban certificación de encontrarse vacunados o revacunados contra la viruela.

También debe cumplir con esta obligación el personal de oficinas, talleres, fábricas o establecimientos comerciales o industriales de toda clase, procediendo a vacunarse, según correspondiera, y entregando las correspondientes certificaciones a los dueños, gerentes o patronos, quienes serán directamente responsables de tener a su servicio individuos que no hayan cumplido este deber.

Los directores facultativos y administradores de los hospitales, asilos, hospicios, manicomios y cárceles, cuidarán de que en dichos centros se encuentren vacunadas contra la viruela, las veces necesarias, dando cuenta a la correspondiente Inspección municipal de Sanidad, de las vacunaciones que se practiquen en ellos.

A los que se nieguen a ser vacunados o revacunados sin justa causa, se les impondrá la multa de cincuenta pesetas, sin perjuicio de mayores sanciones si reincidieran en su negativa.

Los agentes municipales cuidarán de requerir a las personas a quienes correspondía vacunarse o revacunarse, para que cumplan esta obligación, denunciando a esta Alcaldía los casos de desobediencia.

Palencia, 25 de abril de 1934.

—El alcalde, Salustiano del Olmo.

### GOBIERNO CIVIL

**CIRCULAR DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA**

En virtud de lo preceptuado en la Orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 23 de junio de 1933 ("Boletín Oficial" del 23 del mismo mes), para ejecución de lo dispuesto en el Decreto de 9 de noviembre de 1932 y en la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, se recuerda nuevamente a los Patronatos de todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular, que antes del día 3 de junio próximo deberán remitir a la Dirección General de Beneficencia, por conducto de esta Junta provincial, un inventario de todos los bienes, valores y objetos de dichas instituciones y fideicomisos; y se advierte que los que dejaren de hacerlo dentro del plazo prevenido incurrirán en las responsabilidades que determina la vigente Instrucción de Beneficencia, y, en su caso, en las que señala el artículo 21 de la mencionada Ley en cuanto al incumplimiento de dicha obligación u ocultación de bienes, valores u objetos.

**EL GOBERNADOR VISITA VARIAS ESCUELAS DE LOS PUEBLOS**

Ayer salió el señor Maesso para Buenavista de Valdavia, Congosto, Respenda de la Peña, Santibáñez y otros pueblos, visitando las escuelas.

Respecto a la de Avifiante, sacó muy mala impresión, por lo que se refiere a las pésimas condiciones higiénicas del local.

En Buenavista, salió el pueblo en masa a recibirle.

En el Ayuntamiento, dirigió la palabra a los vecinos, prometiendo trabajar para conseguir la roturación del monte, ya que ello había de aliviar la situación económica de muchos obreros y agricultores de modesta posición.

En Santibáñez estuvo en las dos escuelas, una de ellas enclavada en el barrio de la estación, cuyo centro de enseñanza, visitadas ayer por nuestra primera autoridad, no reúnen condiciones.

En cambio, la labor pedagógica de los maestros ha merecido plácemes del gobernador y de la inspectora jefe, que en unión de su esposo, acompañó al gobernador en estas visitas.

**LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO DE RESPENDA**

En Respenda, reunió el señor Maesso a los presidentes de las Juntas vecinales que integran aquel término municipal.

Todos piden que vaya un delegado gubernativo a examinar las cuentas.

Tan pronto como esta petición adquiera el estado oficial, se enviará el delegado.

**LOS TRABAJOS PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO**

Una comisión de obreros de la capital visitó esta mañana al gobernador, para tratar de ciertas dificultades respecto a las obras de una carretera fuera del término municipal de Palencia.

**CONFERENCIANDO**

El señor Maesso celebró una conferencia telefónica con el director de obras de la Delegación del Duero.

Hablaron de los trabajos en Villamartin de Campos y en Grijota.

**SOBRE UN SUCESO**

Nos consta que en la madrugada del domingo, tan pronto como el gobernador tuvo noticia de haber sido arrojadas a la acera de la calle de Pedro Romero dos botellas de líquido inflamable, el gobernador, acompañado del inspector jefe de Vigilancia y del teniente de Seguridad, se presentó en el lugar del suceso y recorrió las calles inmediatas, tomándose las precauciones oportunas.

**MULTAS**

Por molestar a las jóvenes durante el paseo de la calle Mayor, el gobernador impuso la multa de diez pesetas a Indalecio Diez Aljillo, de 16 años y Melchor García Iglesias, de 17.

**CONTRA LA VIRUELA**

El gobernador ha dictado una importante circular respecto a la vacunación antivaricólica.

Va dirigida a los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad, a quienes se recuerda la obligación que tienen de que se cumplan las disposiciones vigentes sobre la materia.

### Un extraordinario del "Boletín del Colegio de Médicos"

El órgano oficial del Colegio de Médicos de nuestra provincia ha publicado un número extraordinario dedicado a "Unión Sanitaria", con motivo del homenaje a don Rodrigo Fernández Rodríguez.

En dicho extraordinario, que es un verdadero acierto de ajuste, aparecen trabajos de médicos, farmacéuticos y practicantes de nuestra provincia, dedicados unos a enaltecer la figura del homenajeado, y otros que tratan de cuestiones médicas y sanitarias.

Encabeza el extraordinario un trabajo del homenajeado don Rodrigo Fernández, que apareció en el Boletín del mes de julio del 23, titulado "Para los sanitarios palentinos".

Felicitemos al Colegio de Médicos y al cuerpo de Redacción del Boletín, uniéndonos una vez más al justo y merecido homenaje que han querido tributar a su director don Rodrigo Fernández.

### SUCESOS

#### VARIOS ROBOS EN UNA NOCHE

En el pueblo de Villaproviando, durante la noche del 22 al 23 del actual, se realizaron varios robos.

Al vecino Isidoro Diez Pozo le sustrajeron un gallo y siete gallinas de una tenada; a Mariano Lorenzo Diez, 20 panes de una bodega; a Engracio López Sánchez, doce o catorce sacos de lana, de una panera, y a Luciano Diez Franco, un garrafón de vino.

Los autores de estas raterías debieron, al parecer, usar llaves falsas, pues los candados y cerraduras de las puertas de las dependencias asaltadas no presentaban visibles señales de violencia.

Se sospecha que los autores sean unos quincalleros que esos días acamparon en las inmediaciones del pueblo, quienes conducían un carro con objetos de hojalata, habiendo tomado la dirección de Carrion.

#### AGREDIDO

En Villada ha sido detenido por la Guardia civil Ramón Espeso Escayo, de 27 años, casado, el cual, en una discusión que sostuvo con David Fernández Capellán, agredió a éste con un palo, produciéndole una herida en la cabeza.

#### DE UN ROBO DE CABALLERIAS

La Benemérita de Buenavista, cumpliendo las noticias referentes al robo de dos caballerías en Bevilla de Collazos, comunicó que una de las mulas apareadas en las cercanías del pueblo.

#### REYERTA

En el pueblo de Renedo de Valcuvia sostuvieron una reyerta Mariano González Merino y Vicente Rodríguez Cóbrecas, en una cantina.

El primero arrojó al segundo una jarra, causándole una herida en la frente.

### Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia

#### LA VENTA AMBULANTE DE CORBATAS

En la "Gaceta" de 10 del actual se inserta que el ministerio de Hacienda, a propuesta de la Junta Consultiva de la Contribución Industrial, ha resuelto considerar incluida en el epígrafe 45 de la clase cuarta de la sección tercera de la tarifa primera de la contribución industrial la "venta ambulante de corbatas", debiendo los individuos dedicados a dicha industria, estar al corriente del pago de la Contribución e impuestos, como los demás incluidos en dicho epígrafe, sección, clase y tarifa.

### EL SEÑOR

## Don Andrés Casado Ortiz

### falleció en Piña de Campos

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

### Sus afligidas hijas Avelina y Licinia Casado; hijos políticos Ramón Martínez y Venerando Arias; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos y hermanos políticos,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

### OCULISTA

#### YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocapalza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

### OCULISTA

#### YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocapalza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

### OCULISTA

#### YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocapalza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

**Sacromonte**  
Aperitivo Tónico  
Reconstituyente  
Representante:  
Feliz Fernández Galán  
PALENCIA

**EL SEÑOR**

## Don Andrés Casado Ortiz

### falleció en Piña de Campos

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

### Sus afligidas hijas Avelina y Licinia Casado; hijos políticos Ramón Martínez y Venerando Arias; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos y hermanos políticos,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

**OCULISTA**

#### YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocapalza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

**OCULISTA**

#### YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocapalza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

**OCULISTA**

#### YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocapalza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

EL MOMENTO POLITICO

CONFERENCIA DE DON MARIANO MARFIL

MADRID.—En el salón de actos de la Económica Matritense de Amigos del País dio su anunciada conferencia don Mariano Marfil sobre el tema "Meditaciones de un espectador sobre el momento político".

Después de expresar su gratitud por la hospitalidad que le brindaba la Matritense de Amigos del País, recordó que en una conferencia reciente del ex ministro don Vicente Piniés se hizo una invitación a los que habían sido políticos a que se reintegraran a la vida pública, así como también a los jóvenes para incorporarse a esta actividad.

El señor Piniés invitó a meditar sobre los conceptos de paz, justicia y libertad. Un grupo de los que fuimos requeridos—dijo el señor Marfil—me encargó de exteriorizar esas meditaciones. No volvamos la vista atrás. Tardieu, en su libro "La hora de la decisión", ha hablado de quince años de errores políticos en Francia. España tiene muchos más. Pero hablémoslos porvenir. ¿Con qué postulados pueden entrar en la vida pública española los restos de los antiguos partidos y aquellos elementos nuevos que quieren un sentido de legalidad con un espíritu liberal y conservador?

Somos revisionistas de la Constitución. Es la misma de Weimar copiada cuando ya se iba a desechar por Hitler. Los católicos no debemos asustarnos de la libertad de cultos y de la separación de la Iglesia y el Estado, pero hemos de sentir la indignación por la persecución de que hemos sido víctimas. Ha bastado un Gobierno liberal para que se detenga el monopolio de la enseñanza por el Estado, para que se inicien negociaciones con el Vaticano y para que se puedan celebrar los actos religiosos tradicionales. Pero esto no puede ocurrir siempre y necesitamos la revisión del artículo 26.

Es también necesaria la del artículo 44, que señala una nacionalización que es en realidad la estatificación, la colectivización, la traducción de Stalin. Acaso ahora no haya miedo en cuanto al empleo de ese arma, pero el arma está ahí y es una amenaza que hay que hacer desaparecer.

Tenemos una Constitución ultraparlamentaria con la que no se puede gobernar, que tiene todos los defectos de un Estado, que establece un sistema absurdo de separación de los ministros que impone un sistema de Cámara única. Nosotros somos parlamentarios de un régimen legislativo que fiscalice la acción de Gobierno pero no impida gobernar.

Problema financiero.—Es indispensible la nivelación del presupuesto con el restablecimiento de la confianza para la mayor eficacia en el percibo de los impuestos y comprensión de los gastos. Hay que atender también al problema monetario para que nuestra moneda siga el ritmo de la de otros países.

Problema económico.—Se plantea como siempre la eterna lucha entre la economía liberal y la economía dirigida. Las izquierdas y las extremas derechas defienden la economía dirigida y nos consideran ilusos a los que defendemos la liberal. Pues bien, lo mismo cuando se ha querido ensanchar la producción que cuando se ha querido restringir ha subsistido el malestar económico. En cuanto a la dirección de la moneda ha ocurrido lo mismo. Es que la deficiencia del Estado en materia económica es la anulación de la riqueza. Queremos libertad económica dirigida, pero libertad económica.

Problema social.—Los que pertenecemos al partido conservador podemos exhibir una extensa ejecutoria. Con estos antecedentes decimos que hay que atender al problema social. Todo lo que sea igualdad económica y difusión de riqueza cuenta con nuestra simpatía, pero no hay que confundir el obrerismo con el socialismo. Mientras don Eduardo Dato legisló para los obreros, todo fué bien. Cuando planteó la lucha contra el pistolismo, fué asesinado. No creemos en la lucha de clases. Somos partidarios de la conciliación y el arbitraje y de que se ajusten las conquistas sociales al ritmo de las posibilidades económicas.

Unidad nacional.—La descentralización administrativa la hizo Silvela. La autonomía municipal, Maura. La mancomunidad, Dato y Sánchez Guerra. Esta es para decir que no nos asusta la autonomía, pero dentro de la unidad tradicional que permitía que un grito de Mostoles repercutiera en el Bruch y que Prim, con los catalanes, llevase la bandera nacional a los Castillejos.

Orden público.—Es triste que al hablar de la organización del Estado haya que aludir al orden público, que no debe ser cuestión de ideal, sino denominador común entre todos los

partidos. No queremos dictaduras, pero para que no las haya es necesario un orden público asentado firmemente en un orden jurídico.

Nada de esto es nuevo. El camino es conocido. Hay que tener voluntad para recorrerlo. ¿Con qué fuerzas? Eso no me incumbe. El señor Piniés es quien puede decirlo, pero yo no quiero dejar de aludir a las que el domingo dieron en El Escorial un alto ejemplo de ciudadanía.

Unas palabras sobre el problema de régimen. Este problema puede ser serio para algunas personas en el aspecto afectivo pero no es un problema político. Hoy no luchan en España la Monarquía y la República. Luchan la civilización oriental y bolchevique y la civilización occidental. Nosotros defendemos esta última. ¿Con qué régimen? Como ha dicho el señor Gil Robles: "Con el que sea". Y nada más. Ahora el señor Piniés es el que ha de actuar. Yo solo quiero indicarle la necesidad de que os invite a todos a integrar un partido español de sentido común.

El señor Marfil fué muy aplaudido durante el transcurso de su conferencia y al término de ella y recibió asimismo muchas felicitaciones.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación, número 109, N. 30 Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra.

A. SANTOS PASTOR ABOGADO PALENCIA Estudio: Mayor, 32, 2.º Consulta. en Cervera, los domingos

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca Veá el inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

Conferencia de los jefes de las minorías populares y agraria

La Ley de Amnistía v los demás aspectos políticos

MADRID.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han celebrado una larga conferencia. Terminada, se les preguntó sobre los motivos de la misma, y el jefe de la minoría agraria dijo que habían tratado de asuntos muy interesantes. Añadió que el señor Gil Robles y él habían tenido un cambio de impresiones sobre el momento político.

—¿Han tratado ustedes—les preguntaron los periodistas—sobre la ley de Amnistía? —Sí; de eso y de los demás aspectos de la política en general. Luego manifestó el señor Martínez de Velasco que, como el señor Gil Robles y él, y las minorías que dirigen, están compenetradas e identificadas, no tenía nada de extraño que coincidieran en el examen de los problemas políticos planteados.

Un periodista preguntó si ellos pondrían algunas dificultades a la interpretación que por medio de decreto se piensa dar a la ley.

A esta pregunta contestó el señor Gil Robles:

—¿Pero hay modificación? —Hay—se le dijo—aclaraciones o reglamentaciones que pueden suponer alguna modificación.

—Nosotros—repuso el señor Gil Robles—no conocemos esos decretos aclaratorios. Esperamos a leer el texto; después, las estudiaremos con todo detenimiento y obraremos en consecuencia.

GACETILLAS

Una camisa chipén, una corbata canela una pluma, tres elegante y una novia pinturera... ¿Te gusta que te lo diga, o lo adivinas al fin? Quién así viste, es cliente de la Casa de Martín. Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros son las de esta Casa—de gran fama— MAYOR 78

DE LA CASA SALUD VALDECILOSA DE GUTIERREZ GAREZA Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

Crónica deportiva ENSEÑANZA Y CONSECUENCIAS

La final se dijo que era el partido entre el Madrid y el Athletic de Chamartín entre el Madrid y el Athletic, y aún han sido precisos otros tres partidos para resolver esa terrible pugna. Emocionante ha sido la pelea entre esos dos colosos, que la ha resuelto el Madrid de un modo bien rotundo.

Han coincidido estos partidos con un afianzamiento del poderío del Madrid al reintegrarse Ciriacó a la defensa, que ha tomado caracteres de inexpugnabilidad, y al volver Hilario al ataque, en el que creemos fué injustamente postergado, lo que bien han demostrado los partidos de este cuarto de final.

Y han coincidido con el descenso del Athletic, que había llegado a la cima de su buen juego, para iniciar el descenso por la pendiente, al encontrarse con el Madrid, descenso que, dicho se está, ha sido rápido, como el de todo aquel que se tira por una cuesta abajo.

No ha podido el Athletic sobreponerse, ni aun con su natural deseo de vencer al Madrid. Hubiese sido contra otro Club, y nada nos extrañaría. Un poco hartos de honores, un poco hastiados. Ni aun el Club ponía estímulos, hasta el punto de que no recompensó su triunfo en la Liga ni con un céntimo. El ser campeones de Liga no ha producido a los muchachos del Athletic absolutamente nada. Y nada se les había ofrecido por ser campeones de Copa.

Esto es, que todo su esfuerzo tenía que quedar reducido a su amor propio. ¿Que es mucho? Desde luego, pero en régimen profesional...

Sin embargo, en la lucha contra el Madrid no necesitan de estímulo ajeno alguno. Les bastaba jugar con el Madrid para poner el máximo empeño. Y del lado contrario, dígame lo mismo. El Madrid ha podido resistir más.

Estos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbra a censurar a los jugadores profesionales sin conciencia.

¿Metallizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les puede ofrecer ante el esfuerzo personal que todos y cada uno de ellos han realizado? Han respondido todos sin titubeos. ¡No hasta donde sus fuerzas se lo permitían, sino más allá!

Imponiéndose el sacrificio de sobreponerse a su propia resistencia.

Pelea de bravos ha sido ésta. Donde el mérito de los vencedores hace resaltar más el de los vencidos, que han sabido hacer como aquéllos un gallardo esfuerzo.

Y han "muerto" peleando. Esta enseñanza es la que más merece destacarse de estos partidos. La rehabilitación de los jugadores tantas veces menospreciados.

A quienes se les llena de agasajos cuando se les quiere conquistar y... cuando triunfan. ¡Entonces! Pero para quienes siempre hay censuras cuando pierden y en tantas y tantas ocasiones son despreciados. Y cuando se habla en favor de ellos, cuando se rechaza con asco su tráfico, sus ventas, nunca faltan las voces de los mercaderes, de los mercachifles del fútbol, que dicen en son de chunga: ¡Pobrecitos jugadores! Que se atrevan dignamente a decirlo ahora.

Esa es la enseñanza y... otra puede ser la consecuencia. Consecuencia inmediata para el Club que queda en la pelea, que deberá sacar fuerzas de la natural flaqueza o quebranto para pelear en la semifinal.

Pero nos referimos más concretamente a una consecuencia general. Estos partidos han quebrantado varios valores de gran aprecio para la Copa del mundo. Unos que han quedado hundidos. Otros que, en términos cinéuticos puede decirse, llevan plomo en el ala.

El final de la temporada es siempre fatal para los "aprovechamientos" internacionales. Ahora, con estas rudas luchas, malas consecuencias podrán obtenerse.

José MARIA MATEOS EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

Parlamentarias LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y veinte minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Es aprobada el acta de la anterior.

El ministro de Trabajo lee algunos proyectos de ley relativos a su departamento.

Son aprobados varios dictámenes referentes a los ministerios de Hacienda y de Marina. Empezó la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, y continúa la del proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Bilbao, socialista, presenta una enmienda de tipo obstruccionista. Le contesta, por la Comisión el señor Trujó, y es rechazada la enmienda.

El señor Carro presenta un voto particular que tiende a favorecer los intereses de una zona minera de la provincia de Huelva.

Da explicaciones acerca del particular el ministro de Obras Públicas, y pide al señor Carro que retire su enmienda. Añade que el proyecto de elevación de tarifas será aprobado si el Parlamento lo quiere así. No hay derecho a pedir a las Compañías que eleven los sueldos de su personal con tarifas inmovilizadas desde 1913. La enmienda del señor Carro es rechazada por 93 votos contra 36.

Presenta otra enmienda al proyecto el señor Ruiz Lecina. El señor Mariá pide la exclusión, en la elevación de las tarifas, del papel continuo en bobinas o en resmas. Es rechazada por 109 votos contra 22.

El señor Ruiz Lecina presenta otra, que es rechazada, por 90 votos contra 22.

Este mismo diputado defiende otra enmienda y dice que los únicos viajeros que pagan billete son los de tercera. Esto produce un alboroto y se rechaza la enmienda por 110 votos contra 16.

El ministro de Estado da lectura a un proyecto de ley.

El ministro de Hacienda lee otro proyecto de ley. El señor Bilbao defiende otra enmienda al proyecto ferroviario, pero es rechazada en votación ordinaria.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SAHAGUN MEDICINA GENERAL (NIÑOS) Ha trasladado su consulta a la calle Mayor Principal, número 8, (frente al Banco de los Previsores del Porvenir).

Sedería y Lanería Creaciones para la Casa POLO Diariamente novedades Mayor Pral., 91. Teléfono, 5

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera becaplaza) (Antes San Francisco)

E. Robles Cebrián Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

MINISTERIO Al cabo de setenta horas de vista del proceso por el crimen misterioso de Waltershausen

Jamás se encontró un Tribunal alemán con un caos semejante de posibilidades, misterios y conjeturas

Se había esperado que al cabo de tantos días de interrogatorios, informes e hipótesis se hubiese llegado, al menos, al bosquejo de una solución en el caso del misterioso asesinato en el romántico castillo de Waltershausen. ¡Vana ilusión! Van transcurridas ya más de setenta horas de audiencia. Están rendido el Tribunal, agotadas las defensas, muertos de cansancio los periodistas que de toda Alemania se trasladaron a Schweinfurt, y el misterio sigue en pie.

Sólo se tiene en pie una verdad: que no hubo ninguna exageración cuando, al principio del proceso, se dijo que se trataba de un misterio increíblemente desentrañable.

En las setenta horas que lleva funcionando el Tribunal de Schweinfurt el misterio, lejos de aclararse, se ha hecho más profundo y complicado. A veces, parece el "cnauffeur" Liebig el culpable. En seguida se desecna la idea, y todas las sospechas recaen en la baronesa. Y cuando se va a llegar al convencimiento, aparece la figura de su hijo, el joven barón de Waltershausen, rodeada de apariencias culpables... Pero eso es todo: apariencias. La realidad clara, neta, que requiere un Tribunal para condenar, no aparece, hasta ahora.

¿Aparecerá? Aprovechemos el día de descanso que se ha tomado el Tribunal, para hacer una recapitulación:

- 1.º El capitán von Werther aparece muerto en su dormitorio del castillo de Waltershausen en la noche del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 1932. Muere de varios tiros de revólver.
2.º Su esposa, la baronesa viuda de Waltershausen, recibe la misma noche cinco tiros. Sus heridas son leves.
3.º El "cnauffeur", jardiner del castillo, Carlos Liebig, fué acusado por la baronesa de capitán Werther, de haber disparado contra ella cinco tiros.
4.º Está probado que, en aquella noche, se dispararon tres pistolas. Indiscutiblemente.

ALMONEDA De tres a seis de la tarde. General Amor, 65, 2.º, centro.

la de la baronesa. En cuanto a la tercer pistola, una de las cuatro del "cnauffeur", no hay disparada. En otra la seguridad. Las puertas que conducen al dormitorio del capitán no se prorruen el crimen. Se señalan dos asaltos al castillo, y años también sucesivos de misterio. Uno, seis semanas antes del crimen y, segundo, cinco semanas después del asesinato.

De estos asaltos, quisiéramos aclarar el joven barón de Waltershausen, de su esposa y de un tal Lippok, que estuvo empleado en el castillo y mantiene excelentes relaciones mismo con el barón que con su madre la baronesa viuda de Waltershausen.

De todo este balance de hechos no se ha deducido ninguna consecuencia práctica. Aparece en primer término el procesado Liebig, acusado como autor del crimen. Se le acusa también de tener una pistola automática, y por la circunstancia de que tres proyectiles encontrados en el lugar del suceso pertenecen al calibre de esta arma.

Pero, como al mismo tiempo no hay la menor prueba de que la dispare, ni se ha podido dar con la menor razón que le llevase a cometer el crimen, de ahí la perplejidad del Tribunal, como antes la de los jueces.

Pero la principal y única prueba, la baronesa, cuyas declaraciones cambian constantemente en los detalles, sostiene vigorosamente la acusación: —¡El asesino fué Carlos Liebig! Más de diez horas duró la declaración de la baronesa. Se han podido anotar decenas de contradicciones en el curso de la larga prueba.

El misterio que rodea al hecho permanece infranqueable.

Y se discute vivamente en estos momentos la posibilidad de que la baronesa viuda de Waltershausen haya podido, con la colaboración de un tercero, preparar la escena en la madrugada de la noche del crimen. Para dar con esta tercera persona hay que tener en consideración a dos o tres figuras que en los días próximos aparecerán, como testigos, ante el Tribunal de Schweinfurt. Tendrán que probar sus coartadas. Pero nadie se atreve a afirmar que este camino conduzca a la meta.

Por mil detalles del proceso se puede preguntar por qué la baronesa únicamente es la que oscurece el escenario. Recordemos, mientras el Tribunal descansa, las huellas misteriosas de un automóvil descubiertas en aquella noche de invierno. ¿Quizás el mismo automóvil cuyo ruedo oyeron unos tardíos testigos?... Las huellas de zapatos de mujer descubiertas en el parque del castillo. La fantástica teoría de una cruel venganza asiática por el robo de una imagen de Buda realizado hace muchos años, por el capitán Werther, en un templo budista de la lejána y misteriosa China...

El capitán fué asesinado en medio de la noche. De las cinco balas disparadas contra la baronesa, tres, por lo menos, fueron a una distancia menor de veinte centímetros. La sospecha de que fué ella misma quien se hirió ha ganado el convencimiento de todos. Las huellas de sangre del dormitorio del capitán demuestran la falsedad de la denuncia de la baronesa.

Fué preciso que pasaran seis horas de los siniestros disparos para que la baronesa se decidiese a enterar de lo ocurrido a otras personas.

Surgen fundadas dudas acerca de si las heridas que recibió la baronesa fueron producidas en el mismo momento en que murió el capitán Werther o varias horas más tarde. No se sabe cómo el criminal pudo abandonar el lugar del suceso, ya que la baronesa cerró herméticamente todas las puertas.

Jamás se ha encontrado un Tribunal alemán con un caos semejante de posibilidades, misterios y conjeturas. Cuando parece que va a surgir la verdad, se desvanece.

Dice el ministro de la Gobernación

En una casa del pueblo de Somorrostro ha encontrado la Policía numerosas bombas

También se han hallado importantes documentos, que confirman las noticias del Gobierno sobre determinados preparativos

MADRID.—Cuando el ministro de la Gobernación llegó ayer al Congreso, indicó a los periodistas que tenía que dar una noticia muy importante. En efecto, el señor Salazar Alonso, después de dejar en el despacho de ministros al director general de Seguridad, salió a los pasillos y se expresó así ante los informadores:

—La Policía ha efectuado en Bilbao un importante servicio. El inspector de la Brigada Social, señor Aparicio, con varios agentes, ha efectuado un registro en una casa de Somorrostro, ocupando una pistola con varios cargadores, 25 bombas de percusión, vacías, y 12 de forma cilíndrica, cargadas, además de importantes documentos, cuyo detalle no puedo publicar, pero que confirman las noticias que el Gobierno tiene acerca de determinados preparativos.

No hay nada que sorprenda al Gobierno—añadió el ministro—que sabe, como he dicho alguna vez, cuanto se prepara, y que tiene adoptadas las medidas necesarias y los elementos precisos para vencer.

Me interesa hacer constar que el Gobierno, siempre prevenido, no ha sido sorprendido en ningún instante. El domingo había frente al Estado, que había adoptado una decisión, la decisión contraria. Como se vio, el acto autorizado por el Gobierno se celebró, no logrando perturbarlo quienes así se lo proponían, que no consiguieron impedir el trabajo en ferrocarriles, ni la llegada de trenes, ni siquiera que los autobuses y automóviles particulares cesaran en sus tareas.

Hay que juzgar los acontecimientos por la finalidad que se persigue, y por el resultado que se logra. A veces, la táctica del enemigo coincide con las medidas defensivas del adversario. Estoy tranquilo de haber obrado con diligencia y prudencia. Otros matices corresponden al Gobierno, que no está ocioso, como no lo están los Tribunales

CAMARERO

Acaba de recibir las mayores fantasías para trajes de la presente temporada.

UNIFORMES DE TODAS CLASES

Ejército, Guardia civil, Carabineros

Sastrería CAMARERO Pañería

MAYOR, 8. PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Gonsu.

La Casa que más garantía ofrece en reparaciones de máquinas de escribir, es la de S. MORRÓNDO, Mayor Principal, 166.

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



INFORMACION DE LA PROVINCIA

Abia de las Torres

UNA BODA

El día 21 se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes Waterico Serna Estébanez, y Lidia Ustio Gil.

Bendijo la unión nuestro cura párroco don Francisco Hernández.

Actuaron de padrinos los jóvenes Lupicinio Sánchez, amigo del novio, y María Gil, prima de la novia.

Terminada la ceremonia se dirigieron los invitados a la casa de la novia, donde fueron agasajados. Mi cordial enhorabuena a los nuevos esposos, haciéndola extensiva a sus padres doña Heracles Gil, madre de la novia y doña Eutiquiana Estébanez y don Waldo Serna, padres del novio.

EL CORRESPONSAL

Villabasta de Valdavia

NECROLOGIA

Fecha inolvidable la del 22 del corriente abril para los padres Epifanio Peral y Máxima Franco, en que, víctimas de rápida enfermedad, perdieron sus dos hijas María Gloria y María Adoración, de ocho y seis años, respectivamente. Episodio emocionante y doloroso fué presenciar la conducción de las dos hermanitas a la última morada, cuyos cuerpos fueron adornados y conducidos al cementerio por Hijas de María, Asociación a que pertenecían.

Me asocio al justo dolor de mis buenos amigos Epifanio y Máxima por tan irreparables pérdidas, e impulsados por espíritu de catolicismo nos queda la esperanza de acompañarlas en el Cielo.

EL CORRESPONSAL

Calzada de los Molinos

PRIMERA COMUNION

Con fecha 22 del actual se celebró la Primera Comunión de los niños, con pompa inusitada y fervor religioso cual nunca ha sido.

Después de una preparación de tres meses, día por día, el señor cura párroco probó, por medio de un examen público, ante los fieles y en especial ante los padres de los comulgantes, que estaban los niños suficientemente preparados y que, por tanto, era llegada la hora, para ellos tan deseada, de recibir por vez primera el Pan de los Angeles.

Los padres, antes de que sus hijos recibieran a Jesús Sacramentado, hicieron promesa solemne de educarlos en la religión cristiana, única verdadera. en la que quieren vivir y desean morir, y que todos sus esfuerzos los han de encaminar a apartar a sus hijos del error y del vicio, a fin de que instruidos dentro de la Iglesia Católica, depositaria de la verdad y nave de salvación, arriben al puerto de la Vida.

Los padres, no obstante haber cumplido ya con el doble precepto de Pascua, se acercaron de nuevo a la piscina saludable del Sacramento de la Penitencia, para llevar de sus manecitas a la continuación de su ser, sus hijitos, y juntamente con ellos recibir al Autor de la vida, dando con ello ejemplo laudable en alto grado.

Los niños y niñas de Primera Comunión eran en total diecisiete, todos ellos primorosamente vestidos; las niñas, con sus trajecitos blancos y velos blancos, admirablemente confeccionados, y los niños, con sus trajecitos también blancos, primorosamente hechos, con zapato bajo negro, flador sobre su cuello, del que pendía hermoso crucifijo y fajín ceñido a su cuerpo, constituan para todos la hermosura y embeleso.

Ofreció la Misa, juntamente con la Juventud Católica, el cult. organizista Dómulo Martínez, y ayudaron a la misma los jóvenes de dicha Juventud Domicio Villalba Escudero, Urbano Cantero Lorente, y de incensario Abilio Villalba Escudero.

En el acto de la consagración, un coro nutrido de niños y niñas entonó el "Altísimo Señor" y el Himno Eucarístico, y antes de la Comunión el "Vámos niños al Sagrario", contestado por los comulgantes y por el pueblo, resultando altamente conmovedor.

Llegada la hora de la Comunión, al niño Casto Villalba Escudero le acompañó su padre Pedro; al niño Domingo Rodríguez Herrero, su madre María Guadalupe Herrero; a los niños Alberto y Abel Martínez Montero, su viuda madre Teodora; al niño Pedro Rebolleda Adamez, su viudo padre Cecilio; y su hermana Teodila; al niño Asterio Rodríguez Alaiz, su padre Benigno Rodríguez; al niño Eugenio Navarro Paredes, su padre Paulino Navarro Cantero, y al niño Juan Lomas Rebolleda, su padre Julián.

A la niña Domitila Escudero Lomas, su madre Gertrudis; a Clementina Rodríguez Herrero, su madre Luisa; a Delfina Lomas Rodríguez, sus padres Nemesio y Josefa; a Martina Díez Arranz, sus padres Daniel y María; a Priscila García Lomas, su madre Claudia; a María Mayordomo Pastor, su madre Felipa; a Basilia Iglesias Cortes, su madre Raimunda, y a María Adoración Uzcareguis Borragnán, su viuda madre Julia.

Terminó la santa Misa con Exposición menor, y cantado el "Tantum ergo" por todo el pueblo, dada la bendición y hecha la Reserva, se procedió por el párroco a la entrega de la estampa de Primera Comunión a cada uno de los niños, saliendo

contentos y gozosos de la casa del Señor.

Por la tarde, después del santo Rosario, se hizo la procesión, portando los niños de Primera Comunión sobre sus hombros al niño Jesús, y todos los demás ostentaban banderas de color blanco y azul, resultando la procesión hermosa y simpática en extremo, y terminó la fiesta cantando el "Bendice alma mía" y el salmo "Laudate pueri Dominum".

Después, el pueblo obsequió con un espléndido "lunch" a los niños y niñas de Primera Comunión, con lo que habiendo refocilado su alma por la mañana, por la tarde refocilaron su cuerpo.

En nombre de los niños, mil gracias a todos.

VISITAS GRATAS

Hemos tenido el gusto de ser visitados en esta localidad, por don Andrés Pío Herrero y su señora, Concha Reneses, vecinos de Carrión de los Condes, y por don Gregorio Revilla Blanco y su señora Modesta Merbán Romero, vecinos de Gijón.

Su estancia nos fué muy grata y lamentamos lo rápida que fué.

Provistos de caña fueron al río Izán a pescar, y fueron afortunados en piscicultura Modesta y Concha.

Igualmente, doña Inés Merino Díez, culta maestra nacional, vecina de Palencia y esposa de don Idefonso López, del comercio de Palencia, e hija de este pueblo, ha permanecido con nosotros breves días.

Lamentamos su pronta marcha y deseamos que su estancia le haya sido satisfactoria, pues bien sabe lo mucho que se la aprecia, por sus bellas dotes.

Barcenilla de Pisuegra

VELADA TEATRAL

Dirigida por nuestra culta maestra doña Trinidad Fernández Aguado, se ha celebrado una gran velada teatral, poniéndose en escena "La Caridad de Rosita" por las encantadoras niñas Elpidia Aparicio y Evencilla Olea; "La Muñeca", monólogo, por la encantadora niña Adelina Aparicio y el juguete cómico "Se necesita criada", por las no menos encantadoras niñas Mercedes Labrador, Antonia Labrador, Guadalupe Labrador, Carmen Labrador, Arselina Labrador, Elpidia Aparicio, Evencilla Olea, Adelina Aparicio, Vicenta Vélez, Lucía Minguéz, Cándida Rojo y Sagrario Paredes, siendo todas aplaudidísimas por lo bien que desempeñaron su papel.

Al acto asistió todo el pueblo y algunos personas de pueblos próximos.

Reciban todas nuestra enhorabuena y en especial nuestra digna maestra que con tanto acierto y buen gusto sabe dedicarnos ratos de gran alegría en esta pobre aldea.

Anuncios por palabras

RADIO "SABA" adquiere un aparato de radio SABA, cuyo precio es moderado y podrá oír perfectamente, sin molestias, más de cien estaciones, emisoras, nacionales y extranjeras. Exclusiva: Feliciano Ortega, Almacenes de Maquinaria, Apartado de Correos 58. Teléfono 96. Palencia.

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

ACEITE ligitimo Sierra, al precio del corriente. Sólo almacenes Sueursales Alejandro Ortega. Le trabajan como especialidad. SE VENDEN dos machos, 3 años, 6 dedos. Anacleto Carriedo, en Fuentes de Nava. AMA DE CRIA primeriza, leche de cuatro días, desea criar para su casa. San Cebrían de Campos. Vicente Amor Aguado.

GALLETAS tostadas coco. Probarlas una vez, es consumirlas siempre. Son exquisitas. Almacenes Alejandro Ortega.

COMPRA VENTA de sacos nuevos, vacíos y usados, y venta de sacos nuevas, para paja y lana superiores; cuerda de pita; sacos harineros de todas clases, a precios más baratos que la competencia. En los almacenes de sacos de Victorio Fuertes. San Francisco, 15. Teléfono, 366. Palencia. VENDESE molino harinero de dos pares de piedras de 1,30 de diámetro, y provisto de todos los adelantos modernos, situado en Paredes de Nava. Informes, dirigirse a don Mariano Sevilla, Fuentes de Nava. VENDESE una tartana en buen uso, con sus arcos, en Abastillas. Severino Santiago.

AVISO! Parodistas: vengo yegua con leche o compro cria, en Villaprovedo. Amado Martín. SIDRA "El Gaitero". Distribuidor: Almacenes Alejandro Ortega. Es la mejor. Supera a todas las marcas que la imitan.

POR LA REGION

Zamora

LA ESTANCIA EN ZAMORA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

En estos días, desde el sábado hasta el lunes, ha estado en Zamora don José María Cid y Ruiz-Zorrilla, ministro de Comunicaciones.

Ha venido a Zamora, a la ciudad que lo encumbra por su valía, para inaugurar por sí mismo importantes mejoras en algunos pueblos de la provincia, en los cuales fué acogido con grandioso júbilo.

El sábado se celebró en el nuevo teatro un banquete, organizado por el partido provincial agrario, al que asistieron 600 comensales.

Después se dirigieron a los pueblos de la provincia, donde habrían de inaugurarse las mejoras introducidas por el señor Cid y Ruiz-Zorrilla.

Queremos hacer una reseña de los actos, sería materia larguísima, que habría de llevarnos gran parte del periódico, pero supliendo la noticia del triunfo alcanzado por el ministro de Comunicaciones y la alegría que el experimentó al ver el recibimiento cariñosísimo que le tributaron todos los pueblos que visitó.

HACIA EL ESCORIAL

De Zamora marchó una nutrida representación para asistir a la clausura del II Congreso de la JAP, que se celebró el pasado domingo en El Escorial.

Estos no tuvieron la suerte de los palentinos, para llegar como ellos, a El Escorial, al tiempo de ver todos los actos, porque los "autos" en que iban no pudieron hacer más, llegando cuando casi todos los actos habían terminado.

He visto, por la reseña magnífica que en EL DIA se publica de Federico Ortega, mi querido colega, que los palentinos supieron poner muy alto el nombre de Palencia.

Los zamoranos también lo consiguieron, con los coros de danzarinas que llevaron y que fueron la admiración de la gente congregada en El Escorial.

Seguramente que algunos de los que asistieron de Palencia, los vieron danzar con sus parejas. Digan ellos si gustaron o no.

Tanto agradaron los coros de danzarinas de Bretó, que la prometida del señor Gil Robles los hizo subir a su casa, rogándoles que en una de las habitaciones danzasen. Como para ello había algunos inconvenientes,

por lo amueblado del aposento, la señorita de Gil Delgado ordenó que fueran quitados los muebles, cosa que se realizó prontamente, interpretando entonces una de sus danzas los muchachos de Bretó.

La prometida del jefe de APA estuvo simpatísimamente con los danzarinas, tanto que éstos, en vista de las atenciones con ellos habidas, no pudieron contenerse, dando en plena habitación un ¡Viva Gil Robles! que resonó como un grito de alegría y de júbilo.

Enrique DEL CORRAL

León

AVION EN MINIATURA

Estos días ha estado expuesto un avión en miniatura, a escala de uno a quince, construido por un mecánico de esta base militar de Aviación llamado Francisco Martínez Jimeno, sobre un modelo de reconocimiento y pequeño bombardeo "Havilland D. H. 9." El prodigioso trabajo pesa sólo setecientos cuarenta gramos, batiendo el "record" de esta clase de construcciones. Va provisto de un pequeño motor eléctrico que le impulsa por medio de una hélice, alcanzando la velocidad de seis kilómetros a la hora. Todos los mandos del avión y del motor funcionan desde la barquilla con igual facilidad que en un avión auténtico, así como el radiador, pieza difícilísima de construir, pues consta de 996 taladros de un milímetro de diámetro en un sólo cuadro de cuatro centímetros de lado, habiendo requerido cada uno dos granatazos y luego otros dos para fijar la broca; es decir, en total, cuatro mil granatazos. El nudo del cable del radiador es de seda, y costó tres horas de trabajo. Todas las demás piezas: ruedas, etc., son maravillosos trabajos de técnica, y el autor tardó, en las horas libres de servicio, dos años y cinco meses; en total 793 horas. El timón y los planos llevan pintada la palabra "Senyara Valencia", de donde es el autor.

TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesones DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles, consulta en Herrera

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

VIDA, INCENDIOS Y ROBOS

ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Delegación para Palencia y su provincia

ALIPIO DIEZ CALLEJA

Oficinas: Mayor Pral. 142. Teléfonos núms. 362 y 168

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

PESETAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital suscrito y desembolsado: 4.500.000,00. Reservas voluntarias: 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908): 1.644.587,90. Sinestros satisfechos hasta el 31 Dbre, 1930: 52.089.018,00.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

